

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **050**

Fecha Estado: 18/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620180091400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA VICTORIA RESTREPO ORREGO	JOSÉ JOAQUIN RESTREPO PARRA	Auto requiere REQUIERE A PARTIDOR CORREGIR TRABAJO DE PARTIDA.PONE EN CONOCIMIENTO.	17/04/2023		
05001400301620190009400	Otros	MARIA PATRICIA LIEVANO ECHEVERRI	COOFINEP	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE LIQUIDADORA.	17/04/2023		
05001400301620220022700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	HECTOR ALONSO RESTREPO MUÑOZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	17/04/2023		
05001400301620220046600	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JAIME ALBERTO CADAVID SIERRA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		
05001400301620220084600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	OMAR ALFONSO GIRALDO VASQUEZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		
05001400301620220096500	Ejecutivo con Título Prendario	CRECER CAPITAL HOLDINGS SAS	WILFER EMILIO HERNANDEZ DUQUE	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220097300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	NELLY SOFIA GUZMAN MAYA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		
05001400301620220102200	Ejecutivo Singular	JOSE LEONARDO DIAZ SERNA	WBEIMAR ARBEY ARIAS ESPINOSA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		
05001400301620220102200	Ejecutivo Singular	JOSE LEONARDO DIAZ SERNA	WBEIMAR ARBEY ARIAS ESPINOSA	Auto decreta secuestro DECRETA SECUESTRO.REQUIERE NOTIFICAR ACREEDOR HIPOTECARIO.	17/04/2023		
05001400301620220102900	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	YORISMAR PAYARES GONZALEZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		
05001400301620220105700	Verbal Sumario	MARTA LUCIA ISAZA GUZMAN	SILVIA PATRICIAN BENAVIDES BELMONTE	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		
05001400301620220105800	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	SOR MARIA GOMEZ GRANDA	Auto pone en conocimiento INCORPORA.TIENE NOTIFICADOS.	17/04/2023		
05001400301620220109100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DANIEL VELASQUEZ HINCAPIE	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		
05001400301620220118000	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	AUTOMATECH INDUSTRIAL S.A.S	Auto resuelve procedencia suspensión SUSPENDE PROCESO.	17/04/2023		
05001400301620220123800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CREACIONES ALE & ISA S.A.S.	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220125300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ ERICA ROJO	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		
05001400301620220135200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	YINETH CAROLINA MARIN SILDARRIAGA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		
05001400301620220135800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN PABLO PAZOS RIVERA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	17/04/2023		
05001400301620220136200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JUAN ALEJANDRO CASIANI VILLALOBOS	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	17/04/2023		
05001400301620220136200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JUAN ALEJANDRO CASIANI VILLALOBOS	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO SALARIO.	17/04/2023		
05001400301620220137400	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	ANGEL MIGUEL DIAZ QUINTERO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		
05001400301620230000100	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	OLIVER RAMOS CAÑAVERAL	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		
05001400301620230003000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	CONRADO ANDRES BETANCUR MORA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	17/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230006400	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	MANUEL ANTONIO GUERRERO CASTILLO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE.	17/04/2023		
05001400301620230008000	Ejecutivo Singular	SOLOEQUIPOS-A S.A.S.	INVERSIONES AMBRES S.A.S.	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIAL SIN TRÁMITE ALGUNO.	17/04/2023		
05001400301620230010100	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	SANDRA MILENA ZAPATA BEDOYA	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		
05001400301620230010300	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO MOSQUERA RUIZ	CRISTIAN JAVIER RAMIREZ RAMIREZ	Auto termina proceso por desistimiento TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA.	17/04/2023		
05001400301620230014500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MARGARITA MARÍA GARZON PEREZ	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	17/04/2023		
05001400301620230018600	Verbal	CLARA BEATRIZ CANO JULIAO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	17/04/2023		
05001400301620230018600	Verbal	CLARA BEATRIZ CANO JULIAO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	17/04/2023		
05001400301620230028700	Verbal	EMERGENT SOLUCIONES	M.A.S SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	17/04/2023		
05001400301620230029800	Verbal	ALVARO LAGOS CAMACHO	OUTSOURCING CONTABLE ASEFINT S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	17/04/2023		
05001400301620230033900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MARY LUZ TANGARIFE GIRALDO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	17/04/2023		
05001400301620230034100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA COOMPESURA	NESTOR FABIO MANRIQUE SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	17/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230034200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	TOMAS VILLA JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	17/04/2023		
05001400301620230034200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	TOMAS VILLA JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/04/2023		
05001400301620230034600	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	PAUBLA ANDREA TORRES OSORIO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	17/04/2023		
05001400301620230034600	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	PAUBLA ANDREA TORRES OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/04/2023		
05001400301620230034700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	17/04/2023		
05001400301620230034700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON  
SECRETARIO (A)